

La ACTUALIDAD

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

REVISTA PUBLICADA POR

“LE COURRIER DU MEXIQUE”

(DIARIO FUNDADO EN 1849.)

Apartado postal
17 bis.

Director
J. L. RÉGAGNON.

1a. de Santa Teresa 34.
Mexico.

AL LECTOR

Desde que comenzó la terrible guerra europea, que actualmente siembra la destrucción y el luto en el mundo entero, se ha emprendido una campaña austro-alemana de noticias falsas, de mentiras y aun de calumnias, bajo la forma de periódicos, revistas y circulares, con el fin de engañar la opinión universal acerca de las circunstancias del conflicto. En vista de esta campaña el *Courrier du Mexique* ha decidido publicar una revista en español. Esa revista, apoyándose sobre documentos de indiscutible valor, refutará y combatirá esas noticias falsas y esas calumnias.

El único móvil que nos impulsa en la tarea que vamos a emprender, es el de contribuir a propagar LA VERDAD.

No es ciertamente, para suministrar materia de discusión y de polémica entre órganos de los países beligerantes, para lo que corre la sangre a raudales en Europa.

Si únicamente se tratara de refutar todas las falsedades publicadas por las hojas germanófilas acerca de los hechos de guerra propiamente dichos, no nos hubiéramos tomado la pena de publicar esta revista; hubiéramos, sim-

plemente, dejado al tiempo la tarea de corregir y de esclarecerlo todo. Pero el fin que perseguimos es más elevado: si juntamente con todos los Franceses y los miembros de las colonias aliadas atribuimos el mayor interés a que la opinion mexicana esté debidamente informada, es, primeramente, porque la verdad es una manifestación de respeto y de estimación; como la mentira es una de las formas del desprecio. Es, en seguida, y sobre todo, porque creemos que las hecatombes actuales merecerán, juntamente con las sanciones materiales que les darán los aliados, las sanciones morales, procedentes de la conciencia universal.

La República Mexicana forma parte íntegra de las naciones neutrales y en esa circunstancia tendrá voz y voto cuando haya sonado la hora de esas sanciones.

Por esto es que conviene desde luego presentar al público mexicano documentos fehacientes de ese proceso mundial.

LA REDACCION.